

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Ediccion y Administracion, S. Pedro Reiasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Sábado 28 de Mayo de 1892

NUM. 417.

Nuestra Correspondencia

Paris 22 Mayo 1892.

SUMARIO

Seguro arreglo de tarifas.—Conferencias de Mrs. Meline, Ribot y Jules Roche.—Un duelo extraordinario.—Cuatro estocadas en cinco minutos.—Ravachol confesó.—Detalles horribles.—El gran baile del Hotel de Ville.—La antigua América en Paris.—Desembarco de Colon.—Hechos notables.—Estados Unidos Mejicanos.—La revolucion en Venezuela.

Sr. Director de EL NOTICIERO BALEAR:

Muy Sr. mio: Desde hace tiempo vengo diciendo, como ven Vds. que las tarifas de aduanas con esta nación y España, no podían subsistir por ser tanto ó mas graves al comercio francés que al español: las recientes heladas, es un hecho confirmado que han perjudicado mucho la actual cosecha de 1892: algunos diarios se ocupan en estos dias de este asunto, y al hablar de España lo hacen en términos halagüeños y dicen que el Congreso debe solicitar si para facilitar las concesiones que hiciera España, no convendría atenuar sus derechos y modificar las escalas alcohólicas en lo que toca á los vinos: Mr. Meline, el famoso autor del actual proyecto que hoy rige, ha hecho que Mrs. Ribot y Jules Roche, hagan la manera de conferenciar con la Comision de Aduanas, acerca de las relaciones comerciales de España y Francia.

En efecto es absurda una elevacion de tarifas como la hoy en vigor, con perjuicio para ambas naciones, dos paises en buena armonia y que no conviene en modo alguno, que, ni políticamente, ni económica dejen de estar acordes.

Mucho ayuda tambien á esta solucion el protestar de muchos negociantes franceses y españoles que sostenian relaciones comerciales, hoy casi paralizadas, y el que el mismo Meline se haya preocupado de lo justo de sus quejas: más vale así y esperaremos que los dos gobiernos, encuentren animados de deseos de arreglo, una fórmula que corte esta situacion ya crítica, para la mayoría del comercio de exportacion de los dos paises.

La noticia del dia, es el duelo del electricista Mr. Baulez, gran tirador de armas, que ha tenido lugar ayer en el Bosque: asistia Mr. Roulez á la primera de Salanumbó en la ópera, cuando fué llamado por tres personas, promoviéndose tal altercado, que hubo hasta bastonazos: se concentraron tres duelos para el dia siguiente y á la hora convenida se encontraban todos en sus puestos: empezó Mr. Roulez con el primero al que en breve dejó fuera de combate; lo mismo hizo con el segundo y con el último: se retiraba con sus festigos, cuando un testigo del primer duelo, le insultó, ofreciéndole abofetearle, si no le daba reparacion inmediata: tuvo que volver á batirse y fué el cuarto que quedó tambien herido: pues bien estos cuatro duelos que empezaron á las 8 de la mañana, acabaron á las 9 y fueron presenciados, por muchos de los paseantes matinales del Bois de Boulogne, ¿no creo haya ocurrido ningun caso igual en toda la vida.

Ya ha declarado Ravachol ante el tribunal de St. Etienne el crimen de violacion de la sepultura de Mme. Rochetaille: lo ha hecho en voz firme y sin emocion aparente: es horrible su declaracion y aunque á la ligera, voy á transcribir alguna de sus frases: empieza por negar tener cómplices y dice: «me habia provisto de unos alicates, escalé el muro y fracturando la puerta del panteón, llegué al sepulcro: levanté la tapa de piedra, y cayó, produciendo un ruido enorme: sali, observé, vi que nadie venia y volví á la tarea: á golpes rompí la tapa de plomo, con los alicates y se me cayó la linterna que tenia quedando á oscuras:

»cogi las coronas fúnebres y con las hojas secas, encendí: acabé de quitar la tapa de plomo: el cadáver ya descompuerto, despedia un olor fétido y medio ahogado por el humo, empecé levantándole los brazos, mirando los dedos y los rincones de la caja, para ver si encontraba las alhajas que creia llevaba, y nada encontré.

Al llegar aquí cesó y al cabo de unos momentos, añadió: «habia trabajado inútilmente: me marché, llevando en toda mi ropa y en mi piel, un olor de muerto, que me costó mucho deshacerme de él.»

Será interrogado sobre los otros crímenes de que es acusado y será castigado con una pena, que no purgará lo que ha hecho, por la sangre que tiene, impropia de un ser racional.

El baile dado á beneficio de los pobres en el Hotel de Ville, estuvo muy concurrido: los gastos elevaron á 55.000 francos, pero el producto de la entrada fué mayor y quedará una buena suma para los desgraciados.

En los terrenos que ocupó Búffalo Bill, el arquitecto Colibert, ha construido una Exposicion de la antigua América, que se inauguró el sábado pasado y que obtendrá gran suceso: en esta exposicion hay cuatro cosas notables, y en ella se encuentra reasumida la historia de cuatro siglos y algunos hechos culminantes del Descubridor.

Las cuatro notables son: una calle de San Agustin con la Catedral (1592): otra la de Boston con su primer alcaldía 1692: una esquina de Broadway en Nueva York y de la City Garde en 1792, con las músicas de las compañías grises, tocando las marchas populares de los hombres en aquel siglo.

La disolucion del Parlamento inglés, se fijará el 28 de Junio.

Con motivo de la celebracion de las bodas de oro, de los reyes de Dinamarca, Mr. Carnot les ha ofrecido un soberbio tapiz de los Gobelinos: el rey Christian, que tiene 74 años, se conserva bien y tanto como la reina son queridos de su pueblo, donde reinan desde 1863.

Se hablaba estos dias de algun revolucionario que queria turbar la paz en México: el *New York Herald*, recibido ayer dá cuenta de su arresto en Florida: se trata del que unos consideran como revolucionario y según informes es solo un contrabandista llamado Catarino Garza: pero ya preso aguarda la llegada de los agentes de policia de Texas que lo entrarán á México: así cesarán las patrañas que los diarios yankees se habian propuesto circular, tratando de demostrar era factible una revolucion en México, cuando ahora dán una pública demostracion de progreso, orden y adelanto, con la segura reeleccion del Presidente.

Las noticias de Venezuela son alarmantes: todo el territorio, está en estado de sitio y la revolucion no es local, como dicen, sino nacional, siendo general en todos los Estados la antipatia que por su conducta se ha grangeado el Presidente Andueza.

Los rebeldes mandados por Crespo, son unos 1500: el Presidente tiene 12000 mejor armados, pero Venezuela con y sin fusiles, está en masa contra el que ha querido ejercer de Dictador: los Bancos de Venezuela y baracas, no cambian sus billetes y corren rumores de que el oro, ha debido ser ya exportado para Europa; se confirmaron las noticias de haber querido terminar el problema por la dinamita, y después de este atentado se dice que Andueza Palacio, ha hecho salir su familia para Trinidad en espera de órdenes: no tardaremos en verlos por Europa.

Hasta mi próxima, es de V. afmo.

B. L'ECLAIR.

Cartas financieras

DESDE LONDRES

23 de mayo.

Abunda el dinero. La falta de demandas origina una plétora creciente. A continuar aquellas con alguna actividad, no durarán mucho las tasas que en estos momentos se practican. Operaciones se han hecho, entre otras una de cien mil libras al interés de 1/4 por 100. Los banqueros después de no admitir nuevos depósitos á no ser francos de intereses, para no declarar una tasa inferior á 1 por 100, han tenido que acordar á sus clientes la de 1/2 ó 3/4 por 100. A pesar de esta anémica situacion del mercado monetario londonense, siguen llegando fuertes partidas de oro, y en estos momentos se hallan en camino de Londres sumas estimadas en unas 750.000 libras. Parte de estos arribos será reembarcada para Berlin ó Paris, desde luego, pero de todos modos el Banco de Inglaterra ve acrecer su encaje metálico de una manera desconsoladora.

Sabido es que á primeros de junio funcionará el teléfono entre Paris y Burdeos; inmediatamente se procederá á unir esta linea con la Paris-Londres, quedando así nuestra unidad en directa comunicacion con las principales ciudades francesas.

Las importaciones y exportaciones han estado en baja durante el mes de abril. Los hilados y tejidos exportados acusan un millón de libras de menos, y 500.000 los metales y artículos metálicos. El total de dicho mes da 17.866.000 libras contra 20.920.000 recaudadas en igual mes de 1891; tres millones de libras de menos, contando por números redondos. El total de los cuatro meses primeros de 1892 señala 6.880.000 libras menos que igual tiempo del año pasado. Abril ha originado la mitad de la baja. Recuérdese, sin embargo, que las fiestas de Pascua se han celebrado en abril, y desuéntese este importante factor de inercia y pasividad en nuestro vertiginoso vivir, acordado al mes último menos responsabilidades.

La importacion no se ha manifestado totalmente en baja. Los productos alimenticios y las bebidas han pagado 381.610 libras más que en abril de 1892. A los vinos portugueses corresponden dos tercios, lo menos, de este aumento. En total, la importacion en abril da 34.920.000 libras contra 38.982.000 recaudadas en su homólogo del 91; nada, cuatro millones de menos. Los cuatro primeros meses de este año, la importacion da 141.185.000 libras contra 145 millones en igual tiempo del año último; diferencia, la baja correspondiente á abril.

Dase como segura la emision en Londres, del empréstito de 500.000 libras concertado por el gobierno persa con el Banco Imperial de aquel pais, y destinado á pagar la indemnizacion acordada á la «Persian Tobacco Corporation» por renunciar á la concesion tabacalera que habia obtenido. El empréstito se amortizará en 40 años quedando afectos á su amortizacion é intereses, los ingresos aduaneros de la Persia meridional y del golfo pérsico. El *Times* comenta favorablemente regocijadamente este empréstito. Recordando á nuestro fabulista, pudieran decir los ingleses: En cuarenta años de plazo que tienen para pagar... nos habremos hecho amos del golfo pérsico, de la Persia meridional y de cuanto por allá nos «convenga».

He visto en el *Diario* relatada extensamente la visita de los bimetalistas al jefe del Gobierno y al subsecretario de Hacienda, y me abstengo de remitir detalles que nada agregarian, en el fondo del asunto, á lo ya conocido por ustedes. Ya que hablamos de M. Gosdrem, merece atencion la campaña que viene sosteniendo en pró de sus métodos financieros, impugnados briosamente por adversarios tan competentes como el diputado liberal Sir William Vernon Harcourt. Pero de esta campaña diré algo, con más tiempo y espacio, mañana.

Telegramas

Madrid 24.

Ha sido asesinado el médico de Bobadilla (Búrgos).

Se ha suicidado el anciano don Casimiro Ruiz, arrojándose al estanque del Retiro.

«El Liberal», en su número de hoy, transcribe el artículo que el domingo último publicó el señor Mafé y Flaquer, bajo el título de «Extravios proteccionistas», en el «Diario de Barcelona».

«El Liberal» lo elogia. La Cámara de Comercio de la Habana ha telegrafiado á sus representantes que en la discusion del canje de billetes sigan el criterio que se fijó en la exposicion publicada el 23 de septiembre último.

Granada.—En el café de Marina dos sujetos intentaron sorprender una banca, armándose grande escándalo, resultando cuatro heridos.

Madrid 24.

El Gobierno ha concedido una prórroga de 30 años á las propietarios del Ensanche de Barcelona para que durante dicho plazo tributen, en lo que se refiere á la contribucion, como lo han efectuado hasta hoy, esto es, quedando una parte de aquella á favor del Ayuntamiento.

También se concederán al Municipio de Barcelona los terrenos del Parque con objeto de que se pueda pagar al marqués de Ayerbe y demás expropietarios de la antigua ciudadela los terrenos que fueron ocupados para la construccion de dicha fortaleza.

Durante la actual legislatura, se presentará asimismo á las Cortes el proyecto de agregacion de los pueblos del llano á esa capital.

Estas importantes noticias me han sido trasmitidas por conducto autorizado.

Paris 24.

En la embajada brasileña en esta capital se niega que hayan ocurrido desórdenes en el Estado de Rio Grande del Sud.

De los 130 tripulantes del monitor de guerra brasileño *Solimoes*, que se fué á pique cerca del cabo Palomo, únicamente consiguieron salvarse cinco.

Londres.—En Manting (China) el populacho ha atacado á los europeos, resultando algunas victimas.

Según el *Times*, en Cachemira el cólera causa grandes estragos.

Viena.—M. Stoiloff, uno de los personajes más influyentes del partido conservador de Bulgaria, ha declarado que este principado sólo puede salvarse de una catástrofe declarándose reino independiente.

Paris 24.

Asegúrase que el arreglo del empréstito portugués se halla ya terminado. No obstante, se teme que la opinion pública de Lisboa se oponga á dicho arreglo á pesar de destinarse parte del empréstito á la consolidacion de la Deuda flotante.

Bruselas.—En Lovaina han ocurrido graves desórdenes, habiéndose producido una colision entre católicos y liberales. Más de 50 personas resultaron heridas.

El diario oficial publica un decreto disolviendo las Cámaras.

Las nuevas elecciones legislativas se celebrarán el 14 de Julio próximo.

Los partidos liberal, católico y socialista hacen grandes preparativos para conseguir el triunfo de sus respectivos candidatos.

Curiosidades

Velocidades

Hé aquí un curioso resumen de las mayores velocidades obtenidas con los distintos sistemas de locomoción:

La mayor que ha podido adquirir un tren expreso, ha sido la de kilómetro en treinta segundos y una fracción.

Para recorrer la misma distancia, el ciclista más ligero ha invertido un minuto y cuarenta y tres segundos; un trineo de velas, cuarenta y tres segundos; un caballo, un minuto; un torpedero un minuto y ocho segundos; un yate ó vapor, un minuto y veinte segundos; un patinador con viento en popa, un minuto, veinte segundos y una fracción.

Después del bicicleta vienen: el andarín, que emplea en recorrer la misma distancia que los anteriores dos minutos y cuarenta segundos; en remo 3 y 30 segundos. El más lento de todos es el nadador, que tarda cerca de media hora.

Todas estas velocidades han sido sobrepasadas por la que alcanza recientemente un pequeño vehículo, accionando por motores eléctricos, pues resulta que ha recorrido 3.200 metros en poco más de un minuto, lo que da una marcha de un kilómetro por dieciocho segundos.

Se habló aún de otro sistema de propulsión eléctrica para ferro-carriles, que podrá dar una velocidad de 160 kilómetros por hora.

Notas municipales

Presidia la sesión de ayer el segundo Teniente de Alcalde Sr. Aguiló, asistiendo únicamente los concejales Sres. Pizá, Aleñar, Guasp, Suau y Gomila. Antes de terminar para dirigir una pregunta entra el Sr. Binimelis.

Leída el acta, se aprobó después de manifestar el Sr. Gomila que deseaba unir su voto al de la mayoría de la Comisión de Fomento en el dictamen en que creía dicha comisión debía negarse al Sr. Barnils y Roura las ventajas de la utilidad pública para instalar una nueva fábrica de alumbrado por gas.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Obras

Se concede la construcción de un segundo piso en la casa de la calle de los Hueros señalada con el número 22.

Se autoriza á D. Nicolás Lliteras para hacer reparaciones en una casa de su propiedad sita en la calle de la Bolsería y para construir una acequia que desde dicha casa desagüe en la acequia pública.

Se resuelve favorablemente otra instancia presentada por el mismo Sr. Lliteras para que pueda hacer reparaciones en las casas números 92 y 94 de la calle de Peñals.

Se concede á D. Bruno Miguel abrir una ventana que mira á un solar del municipio en una casa de su propiedad de la calle de Rubí, bien entendido que dicha cesión no crea derecho ni servidumbre.

Hacienda y Contribuciones

A la consulta hecha á esta comisión sobre la conveniencia de suspender la subasta del corral de volatería y matadero para no crear obstáculos á la construcción de los mercados de hierro en proyecto, contesta dicha comisión que no procede la suspensión por creer fuera de mucha duración la tramitación que dicho proyecto requiere.

Sentado esto presenta el pliego de condiciones para que oportunamente se publique la fecha de la subasta en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Hacienda y Contabilidad

Se da cuenta de un dictamen sobre la fianza de Depositario y de otro sobre pago de cierto crédito.

Comisión de Fomento

Se acuerda trasladar á otro local que reúna mejores condiciones higiénicas el que actualmente está destinado á escuela pública en el caserío de Génova.

Comisión de Aguas

Se concede con el arbitrio correspondiente poder abastecer de agua la casa número 30 de la calle de la Marina propiedad de D. Juan Alorda.

Comisión de Paseos

Se acuerda construir un kiosco en el centro del nuevo jardín de la calle de Palacio.

Se acuerda igualmente crear un vivero para plantas destinadas á los jardines públicos.

Secretaría

El Sr. Roca da cuenta de una instancia elevada al Ayuntamiento por los obreros, en la cual solicitan se les reduzca la jornada á ocho horas para poderse dedicar á la mayor instrucción.

A instancia del Sr. Guasp pasa la instancia para su estudio á las comisiones de Fomento y Hacienda.

Movimiento de Poblacion

Se da de baja en el padrón un vecino.

Proposiciones

Se acuerda á propuesta del Sr. Guasp empedrar la calle del Peregil cuyo piso se encuentra en pésimo estado.

Una pregunta

La dirige al Alcalde el Sr. Binimelis. El

concejal carlista dice le consta que varias personas peritas han prohibido á sus familias pasar por debajo del alero público por ser inminente el peligro de que este se derrumbe.

Recuerda el Sr. Binimelis que el Ayuntamiento acordó hace bastante tiempo las obras de restauración y afianzamiento de la joya artística, mas que nada se ha hecho, no por abandono del Sr. Arquitecto y si por cierta reunión previa que deben tener el Alcalde y el Presidente de la Diputación sobre dejar espacio para un callejón entre el edificio municipal y el provincial.

Excita el celo para que desaparezcan los dos peligros; el de morir aplastados y el de perder una joya artística de valía.

El Sr. Aguiló. Siente no poder contestar en el acto al Sr. Binimelis ofreciendo hacerlo en la sesión próxima.

Da las gracias el Sr. Binimelis y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión.

Más detalles

Un amigo nuestro muy querido nos ha favorecido con lo siguiente:

Inserta *La Almudaina* un artículo que titula *La Diputación y el Decreto de Elduayen*, copia exacta del que antes publicó *El Liberal Palmesano*, añadiendo un final de cosecha propia, con apreciaciones y comentarios sobre la conducta observada por los diputados provinciales, en el cumplimiento del susodicho decreto, que nos ha parecido que se halla sujerido por la misma pasión política é idéntico espíritu de partido que inspiró el artículo de *El Liberal* y escrito al solo objeto de darle una publicidad que ciertamente no hubiera alcanzado, á publicarse tan solo en las columnas del periódico político.

Rogamos á nuestro estimado colega, que se entere bien de lo ocurrido leyendo el acta de la sesión del día 23 y se convencerá de que su buena fé ha sido algo sorprendida. Que no hay nada tan ajeno de la verdad, como las exajeraciones en que incurre *El Liberal* al reseñarlo.

Al entretanto que *La Almudaina* se entera, sepan nuestros lectores lo sucedido y hagan ellos los comentarios.

Nosotros como dijimos nos limitamos á referir hechos.

Presidió el Gobernador y principió la sesión manifestando (según nos referen) con la frase fácil y correcta que le conocemos, que el R. D. motivo de que la Diputación se hallase reunida para revisar el próximo presupuesto, trataba de regular tan solo el cumplimiento del art. 120 de la ley orgánica, para evitar los abusos que se cometían por algunas diputaciones, gravando con exceso la tributación de los Ayuntamientos. Que al efecto se fijaba en el R. D. un máximo de gasto en las plantillas del personal, pero que por otra parte, huyendo de rigorismos, se amparaban los casos excepcionales, en que las necesidades de los servicios exigieran una extralimitación en los presupuestos sobre las plantillas fijadas y manifestó su parecer de que, toda vez que la premura del tiempo y lo urgente del caso, no permitían la previa justificación, se devolviera á la Superioridad los presupuestos revisados, exponiéndose al devolverlos lo que se considerase procedente con referencia á cada uno de los servicios y á la extralimitación de gastos que en ellos hubiera.

Propuso el Presidente de la Diputación Sr. Sampol que la Comisión de Presupuestos unida á la Comisión Provincial, dictaminara lo que creyeran procedente y aquí empieza la ponderada intervención del señor Rosselló. Usó este de la palabra como *leader* de los diputados fusionistas, oponiéndose á la proposición del Sr. Sampol, puesto que según el R. D. dispone en el art. 7.º, procedía que los presupuestos pasaran á la Comisión Provincial para proponer esta á la Diputación las reformas que en ellos debían introducirse; pero que antes de esto; habia una cuestión previa que resolver; pues entendía que el R. D. invidiaba atribuciones de las Diputaciones y que por ello le protestaba y proponía que la Diputación acordara alzarse al Gobierno de S. M. y recurrir en su caso á la vía contenciosa.

Manifestó al Sr. Rosselló, el Gobernador presidente de la sesión, sin repique alguno de campanilla, que le suplicaba que se hiciera cargo de que su posición no le consentía permitir que se formularan cargos contra el Gobierno de S. M. por haber usado de la facultad reglamentaria que le incumbía, que el objeto exclusivo de la convocatoria era la revisión de los presupuestos y que por lo mismo, no sería legal ningún otro acuerdo, ni posible tampoco el tomar en aquel acto el de recurrir contra el R. D.

El Sr. Rosselló protestó entonces de la forma con que se habia hecho la convocatoria y algo flojo de memoria anduvo en él. Su olvido, disculpable en él en aquellos momentos, no ha debido sufrirlo su órgano en la prensa, mencionando de nuevo aquella protesta, pues le consta al señor Rosselló que la convocatoria la hizo el

Gobernador con completa conformidad y muy de acuerdo suyo y de la Comisión Provincial.

Intervino el Sr. Canals pidiendo se suspendiera por unos momentos la sesión, al objeto de que los Sres. Diputados acordaran amigablemente lo que sobre la revisión debía verificarse y así se hizo, y abierta de nuevo la sesión, á propuesta de los liberales, se nombró por unanimidad una comisión especial para dictaminar sobre los extremos de la revisión en ser de la comisión mixta propuesta por el Sampol, compuesta de la Comisión Provincial y de la de Presupuestos de la Diputación.

A nuestro entender con esta solución quedaron desatendidas las manifestaciones del Sr. Rosselló y mal parados los derechos y atribuciones de la Comisión Provincial que su vice-Prsidente habia procurado defender y le confiere el artículo 7.º del R. D. No fueron muy favorables al señor Rosselló los medios conciliatorios del señor Canals. Más legal, pues deferente con los vocales de la Comisión Provincial y más respetuosa de sus días, era la proposición del Sr. Sampol. Concedía á la Comisión Provincial el día de intervenir con su carácter propio y directamente en virtud de sus atribuciones exclusivas, en el dictamen sobre la revisión de los presupuestos. Esto era lo que defendía el Sr. Rosselló. Pero los medios conciliatorios del Sr. Canals, quitaron á la Comisión Provincial toda clase de intervención. ¿Quién fué el derrotado?

Comprendiéndolo así y quizás por desagravio del Sr. Rosselló, á última hora, al final de la sesión, los diputados fusionistas, uno á uno, sin precipitaciones, sin espontaneidad y sin el entusiasmo que dá la convicción; con la parsimonia del que deposita un óbolo, fueron adhiriéndose á las protestas del Sr. Rosselló y esta fué la nota más saliente de la solfa que según *El Liberal Palmesano* puso al R. D. el jefe de la mayoría fusionista en la Diputación.

En ese artículo que *El Liberal Palmesano* confeccionó á su gusto y tituló *En la Diputación Provincial*, habla de campanillazos y de interrupciones inmerecidas olvidándose del triste papel que la Campanilla jugó no hace muchos años en manos del Sr. Madrid Dávila contra derechos indiscutible de los Diputados y de como fueron apagados aquellos sonidos por la resolución superior de aquel Gobierno. Nosotros, pasivos expectadores de esas contiendas, deplorándolo, estamos en el caso de recordarlo y de reconocer que no cabe ni remotísima comparación. Aquello no habia sucedido nunca, ni deseamos que vuelva á suceder.

Noticias útiles

El ganado vacuno, para utilizar de una manera normal los forrajes, requiere que se deje un tiempo determinado entre cada dos veces que se les da de comer, á fin de que los animales puedan rumiar y digerir bien; especialmente en las vacas de leche debe procurarse con gran cuidado que haya este intervalo de tiempo si no se hubiese seguido estrictamente este consejo, el dar forrajes dos veces á las vacas productoras de leche, que tan buenos resultados produce en las grandes lecherías, no habria dado resultados ventajosos.

A los ganaderos recomienda un colega científico el siguiente sencillo procedimiento para reconocer el estado del pié de un caballo. Al interior de la pezuña se aplica un polo de una pila y el otro polo se pone en contacto con la herradura. Si algún clavo ha llegado á penetrar hasta la parte córnea el circuito se establece y el animal experimenta dolor; en caso contrario la corriente no llega á establecerse.

Sección Insular

No nos cansaremos de advertirle á la autoridad que toda vigilancia nos parecerá poca, siempre que tienda á prevenir desgracias tales como las que pueden ocasionar los aurigas con sus demasías.

Anteayer tarde fueron varios los que vimos cruzar en el interior de la ciudad con sus carruajes á galope tendido, uno de ellos, por cierto, no causó funesto desavio por qué así le plugo al azar, que veló por un grupo de chicuelos que en la

plazuela del Temple entretenia sus ocios con sus juegos mientras acertó á pasar por allí volando un carrito, rozando á varios de los pequeñuelos.

Esta costumbre debe desterrarse si queremos evitarnos los desagradables percances á que puede dar lugar.

Afortunadamente las heladas del mes pasado no han causado el menor daño á los olivos, presentándose el arbolado muy frondoso y halagüeño en la mayoría de las comarcas productoras hasta el punto de dificultarse en algunos las labores por exceso de humedad. Aunque es prematuro cuanto se diga sobre la próxima cosecha de aceite hoy por hoy, y según todas las noticias, ésta promete ser excelente en la generalidad de los centros olivareros; pero como aún falta mucho hasta la recolección, bueno será suspender todo juicio anticipado. Sin embargo el aspecto de la cosecha influye, como es natural, en el curso del mercado, que se presenta flojo y poco animado, siendo de escasa importancia las operaciones que se realizan.

Nuestro buen amigo el médico Sr. Oliver llora la muerte de un hijo querido de cinco años de edad, arrebatado á la vida por la difteria. Reciba nuestro pésame.

Próximamente se espera en esta ciudad el notable orador sagrado jesuita Padro Martín, encargado de predicar en la iglesia de Montesión la novena del Sagrado Corazon de Jesús.

Durante el presente mes han sido concedidas á individuos licenciados del ejército las siguientes plazas vacantes en esta provincia: Una de guardia municipal de Palma, para el soldado Gumersindo González.

Otra de guardia municipal de Mahon, para el cabo Juan Moya.

Otra del mozo del instituto provincial de segunda enseñanza, para el sargento Juan Juan.

Nueve de vigilantes de consumos para dos sargentos y siete soldados.

Ha sido confirmado por los señores Magistrados el veredicto de inculpabilidad dictado por los jurados á favor de Antonio Florit y Candell el día 11 del actual, contra el cual habia solicitado el ministerio fiscal la celebración de una nueva vista.

El nuevo vapor *Leon de Oro* inaugurará el martes próximo su servicio combinado entre los puertos de Sóller, Barcelona y Ciudadela.

El Leon de Oro saldrá los martes á las 7 de la tarde de Barcelona para Sóller; de Sóller para Ciudadela los miércoles á las 9 de la mañana; de Ciudadela para Sóller los viernes á las 8 de la mañana y de Sóller para Barcelona los viernes á las 7 de la tarde.

Sabemos, además, que la compañía tendrá establecido un servicio de carruajes desde esta ciudad á Sóller, y vice-versa, para servicio exclusivo de los pasajeros del *Leon de Oro*.

El distinguido primer tenor don Rafael Grani ha tenido la galantería de mandarnos su tarjeta participándonos su feliz llegada á esta capital.

Agradecemos al eximio artista la galantería que con nosotros ha tenido, deseándole le sea gratísima su corta estancia entre nosotros.

La última lámina del Album de Mallorca es una hermosa copia de La Granja, notable predio situado

en el término de Esporlas á distancia de tres horas de esta ciudad.

Su fundacion se remonta á la época árabe, en cuyos tiempos llamósele Alpich.

Después de la reconquista fué durante dos siglos propiedad de los monjes de la Real, pasando mas tarde á poder de los hermosos Jaime y Gregorio Joahan.

Actualmente pertenece á la disguida casa Fortuñy.

Ayer vimos habian empezado las obras de derribo del puente de la Riera.

El magnífico vapor *Balear* de la compañía General Mallorquina saldrá de nuestro puerto el próximo día 1.º de Junio para la isla de Cuba haciendo escala en Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Ayer se hicieron en la batería de la Bonanova los ochos disparos anunciados con los cuatro obuses de 21 cm. de avancarga, sin ocurrir novedad alguna.

Presenciaron el tiro el Capitán General Sr. Moltó, el General de Artillería Sr. Bensasar y la mayor parte de Oficiales del cuerpo residentes en esta plaza.

Asistieron cuarenta individuos del regimiento de Filipinas sin armas al mando de un Oficial.

Los obuses emplazados lo han sido con carácter provisional.

Durante la primera decena de Abril último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en sus registros 22 nacimientos y 14 defunciones.

Hemos recibido una carta circular que el señor Marqués de Mochales; director general de Correos y Telégrafos, ha debido dirigir á todos los periódicos de España, en la cual carta se hacen oportunas observaciones respecto á las condiciones en que algunas empresas periodísticas confían sus ediciones al correo, siendo esto causa de que se noten deficiencias que perjudican por igual al suscriptor, al periódico y al servicio de Correos en su buen nombre.

Ha motivado esta carta las continuas quejas que la prensa periódica formula á diario por causa de los frecuentes extravíos de números dirigidos á sus suscriptores.

Bien reconoce el señor marqués de Mochales, en su carta circular, que el servicio de Correos adolece de algunas deficiencias, que quizás motiven faltas tan lamentables.

Nosotros así lo creemos.

En las primeras horas de la tarde ayer, en la plaza del Socorro unos *xulus* divertíanse saboreando con fruicion las dentelladas que uno á otro se daban dos enormes perros de presa, que aquellos habian puesto en riña.

¡Hermoso espectáculo para celebrado públicamente á las dos de la tarde en una ciudad culta!

La autoridad.... gozando de perfecta salud.

Un horriquito derrengado, algo parecido en lo escuálido al que anteayer tarde hizo en la plaza de todas las delicias del público, quedóse atascado al atravesar ayer tarde al cauce de la Riera, costándole á su dueño no pocos sudores el sacar el animalito del atolladero.

Se pudo al fin poner en salvo al pobre jumento, que merced á una buena tanda de palos púsose al cabo en movimiento, maltrecho y mohino y mas muerto que vivo.

Un carro cargado de pino hasta los *topes*, al llegar ayer tarde á la calle de la Bolseria hubo de dar al traste con el letrero y varios ense-

res de una tienda de comestibles, causando algunas averias.

Un guardia municipal tomó buena nota del número del carro y nombre del conductor, á quien citó para que comparezca hoy ante la Alcaldía.

A las cinco de la tarde salió ayer para Barcelona el vapor *Islaño*, con correspondencia carga y pasajeros.

Durante esta noche última han caido algunos chubascos sobre esta ciudad.

La temperatura ha refrescado algo.

Anoche fué obsequiado con una serenata Mr. Sequah, la gente que con tal motivo llegó á reunirse en la calle del Conquistador fué tan extraordinaria que ocupaba toda la calle, á pesar de su extension. Mister Sequah dió las gracias al público por los agasajos de que es objeto desde su llegada á Palma.

Bibliográficas

La metafísica, ciencia que trata de las razones y principios primeros y universales del humano saber, y de las cosas del orden espiritual, y aún del corpóreo, considerado en sus razones más abstractas y universales; la psicología, esa parte de la filosofía, que trata del alma, sus facultades y operaciones, y la fisiología, que, como es sabido, tiene por objeto el estudio de las funciones de los seres orgánicos y los fenómenos de la vida, son las bases sobre las cuales el moderno naturalismo hace descansar sus monstruosas obras literarias. Sería menester estar ciego para no ver en casi todas las producciones literarias contemporáneas muestras de su carácter reflexivo y casi didáctico. Salvo muy raras excepciones, todas las novelas que hoy se escriben tratan de plantear y resolver una tesis. El elemento artístico se subordina, ó por lo menos se equilibra con la tendencia científica. El novelista ya no se contenta con entretener; quiere probar. La novela en gran parte ha dejado de ser novela, bajo el punto de vista en que la consideraban nuestros padres, desde que el romanticismo y el idealismo han sido vencidos y muertos por el naturalismo y el realismo.

Sobresalen entre los afiliados á la escuela nueva en España, Pérez Galdós, cuya última novela: *Tristana*, novela psicológica, es una interesante historia de una pasión que domina las almas de una enamorada pareja; léanse las cartas de Tristana y las del amante de la desgraciada jóven, en las que se pinta de un modo admirable el desarrollo de la pasión amorosa. No obstante, el carácter de la heroína no es el propio de una protagonista de novela naturalista; el carácter de Tristana es demasiado idealista, fantástico en demasía, y esta novela no admite comparación con las ya conocidas del mismo autor: *Gloria*, problema religioso, y *Realidad*, pensamiento metafísico.

A Perez Galdós sigue Palacio Valdés, que ha dado á la estampa *La Fé*, novela metafísica también y que parece inspirada por *Realidad*.—«Si en *La Fé* (dice la Sra. Pardo Bazán) no se estudiase otra atmósfera sino la local, podríamos repetir á boca llena la felicitación que ya mereció hace años el autor de *El cuarto poder*. Pero en *La Fé* hay dos ambientes: el externo, en que se mueven y accionan los personajes, y que es el de una villita costeña modestísima, y el interno, que es el de las más altas especulaciones filosóficas y los más áridos problemas religiosos. Y falta saber si en esta esfera intelectualmente elevada, las dotes del novelista pensador se afirman como se afirmaron en la de la realidad vulgar las del observador minucioso y diestro.»—Palacio Valdés, en su *Marta y María* ya ensayó la cuestión del problema religioso.

Después de dichos novelistas debemos mencionar, como adepta á la misma escuela, á la Sra. Pardo Bazán. En las últimas noticias bibliográficas que dimos á los lectores de EL NOTICIERO BALEAR, les hablamos de la publicación de las obras completas de la eminente escritora

contemporánea y dijimos que el primer tomo contenia *La cuestión palpante*, que consiste en una serie de artículos referentes al naturalismo en literatura, y que el segundo encerraba *La piedra angular*, última novela de la autora, que tiene por asunto una cuestión jurídica. En *La cuestión palpante*, dice la misma autora:—«La literatura de la segunda mitad del siglo XIX, fértil, variada y compleja, presenta rasgos característicos: reflexiva, nutrida de hechos, positiva y científica, basada en la observación del individuo, y de la sociedad, profesa á la vez el culto de la forma artística, y lo practica, no con la serena sencillez clásica, sino con riqueza y complicación. Si es realista y naturalista, es también refinada; y como á su perspicacia analítica no se esconde ningún detalle, los traslada prolijamente, y pule y cincela el estilo.»

Respecto á *La piedra angular*, en nuestro concepto es, más que novela, un estudio filosófico-jurídico social. El doctor Moragas es el tipo del redentorista impertérrito. Juan Rojo, el verdugo, es otro tipo que quiere hacernos simpático la Sra. Pardo Bazán, y su historia particular es más propia para una novela romántica que para una realista. Un crimen atroz y repugnante es el asunto sobre que gira la novela: una esposa infiel y su amante asesinan bárbaramente al marido; se les sentencia á la pena de muerte en garrote vil; se les pone en capilla; se suicida Juan Rojo por no tener que ejecutarlos, y ambos reos quedan en capilla, sin que la autora nos diga que fué de ellos en definitiva.—Hay en las páginas de este libro muchos párrafos que obligan al lector á suspender la lectura para meditar sobre puntos trascendentales de lo que podemos llamar filosofía humanitaria, considerando á los criminales como seres sujetos á obsesión involuntaria ó bien impulsados por sugestión irresistible. Estos paliativos filantrópicos están hoy en moda, ó circulan en las corrientes actuales de la atmósfera filosófica, y con tal motivo vemos la creciente inmiscuición de la antropología y de la sociología en la jurisprudencia, formando la nueva ciencia jurídica, apadrinada por el jurado en muchas causas criminales. Verdadera revolución social que acredita el dicho vulgar de que

De poeta y de loco
Todos tenemos un poco.

Se alquila

una cuadra y cochera muy capaz, con agua y demás dependencias, sita en la calle de la Piedad, número 34. En el principal darán razon.

Siempre produce magníficos resultados.

(Desconfiar de las imitaciones)
Certifico: haber usado en la enfermería de mi cargo la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una «anemia general» ó una «diatesis especial» en particular en la «tuberculosis» y «escrofulismo», habiendo obtenido magníficos resultados.

Y para que conste libro el presente en Palma de Mallorca á 22 de junio de 1886. Dr. Juan L. Beaus.



LA MUY ILUSTRE SEÑORA Doña María Serra y Colubi de España

sumisa á la voluntad de Dios y recibidos los Santos Sacramentos

FALLECIO EL DIA 25 DE MAYO DE 1892

A. E. R. I. P. A.

Su esposo, hijos, hermanos políticos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les suplican se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir al funeral que se celebrará hoy 28 del corriente á las once de la mañana en la Santa Iglesia Catedral.

No se invita particularmente.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles que asistieren á dichas exequias, y por cada sufragio que ofrezcan descanso del alma de dicha finada.

Sección Amena

Un sujeto vió á un campesino cogiendo setas.

—Pero, amigo le dijo, ¿no tiene usted miedo de coger, algunas venenosas?

—No me las he de comer yo; son para venderlas.

Vale más callar cuando nos preguntan, que hablar cuando no nos interrogan: cansarse de oír, que de hablar.

Teatro Principal

Compañía de Ópera Italiana
bajo la dirección de D. JUAN GOULA
Función para hoy
Estreno en esta temporada de la gran ópera en cuatro actos

GIOCONDA

A las ocho y media.
Entrada general 3 ptas.—Al paraíso 2.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA

Madrid 27, 8:50 n.

Asegúrase haberse recibido un telegrama de Paris que contiene todo el texto del *modus-vivendi* y que se ha comunicado á Aranjuez.

Créese que se publicará el domingo.

D. Venancio es probable que inicie en el Senado un debate sobre el *modus-vivendi*. En el Congreso apenas se de cuenta del *modus-vivendi* se elegirá una comisión que dictaminará para después de la discusión de los presupuestos.

Madrid 27, 9:30 n.

Portugal.—Ha dimitido el Gobierno, encargándose al Sr. Ferréira la formación de un nuevo Gabinete de transacción, pero se encuentra con muchas dificultades.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 27

Crédito Balear	104 ⁵
Cambio Mallorquin	63 ⁵⁰
Ferro-carriles de Mallorca	60 ⁵
Alumbrado por gas	103 ⁵
Salinas de Ibiza	200 ⁵
Sociedad General Mallorqu.	85 ⁵
Bonos municipales	23 ⁵
Islaño Marítima	46 ⁵

Madrid 25, 3:30 t.

4 p ^o interior perpétuo	69 ⁹⁵
4 p ^o amortizable	79 ⁹⁰
Cubas	105 ⁵
Banco de España	361 ⁵⁰
Arrendataria de Tabacos	
Barcelona 25, 9:50 n.	

4 p ^o interior	69 ⁸⁷
4 p ^o exterior	74 ⁴⁷
4 p ^o amortizable	79 ⁵⁰
Cubas (85)	105 ⁵
Cubas (90)	96 ²⁵
Coloniales	43 ⁶⁰
Nortas	43 ⁵⁰
Francia	30 ⁷⁰
Francos	14 ²⁰
Madrid	69 ⁸⁰
Paris	
Renta francesa	
Londres	66 ¹²

CEBRIAN Y Compañía. - Puertaferrisa, número 18. - BARCELONA

SEQUAH HABLA-SEQUAH HABLA

Todos los días á las 10 y media de la mañana y á las 8 todas las noches en Palma Plaza del Mercado.

A LOS QUE SUFRAN DE

REUMATISMO A LOS COJOS E INVALIDOS

A los que no han podido obtener cura en ninguna clase

Y A TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRONICAS

NO PERDER LA OPORTUNIDAD

Cultos

MAÑANA DOMINGO

Santorat: S. Maximino obp.
J. ibile de cuarenta horas: Empieza en S. Felipe Neri al Corazón de Jesús. A las 7 y media comunión general con plática y exposición. á las 10 tercia y misa mayor musica y sermón por el M. I. Sr. D. Jaime Ferrer Penitenciario. Noche á las 7 y media triduo con sermón por el P. Tomás, acto de desagravios y reverva.
Corte de Maria: En Sta. Clara á Ntra. Sra. del Tránsito.

Movimiento local

Nacimientos

Día 23.—Varones 4, hembras 2.

Matrimonios

Ninguno.

Hospital civil

Día 27.—Movimiento de enfermos.—Entradas varones 1, hembras 0.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 1, hembras 0.

Defunciones

Día 27

Guillermo Oliver 5 años, Pont y Vich, difteria.

Francisca Bestard, viuda, 66 años Alfarrería, asfixia.

Gabriela Maria Manresa, siete dias, arrabal, anemia.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 27

Lanares, 79.—Vacunas, 7.—Total, 86.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 27

De Mahon vapor «Nuevo Mahones» c. D. José Caldes 18 trip. ton. 396 efectos y balija pas. 19 m. Mahon.

De Barcelona vapor «Bellver» c. don Juan Singala 29 trip. ton. 788, con efectos pas. 67 m. Palma.

Para Barcelona vapor Isleño c. don Raimundo Piña 23 trip. ton. 314, con efectos m. Palma.

Para Valencia vapor noruego «Balders» c. E. Wulpsberg 13 trip. ton. 305 con lastre.

Boletín meteorológico.

Día 27

	9 m.	3 t.
Barómetro.	61.9	
Termómetro seco.	24.1	
Id. húmedo.	19.9	
Mínima.	15.6	
Reflector.	13.0	
Dirección del viento.	E.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

En la Sección de Droguería DEL

Colmado La PROVIDENCIA

de Benito Pomar

Se venden los específicos de

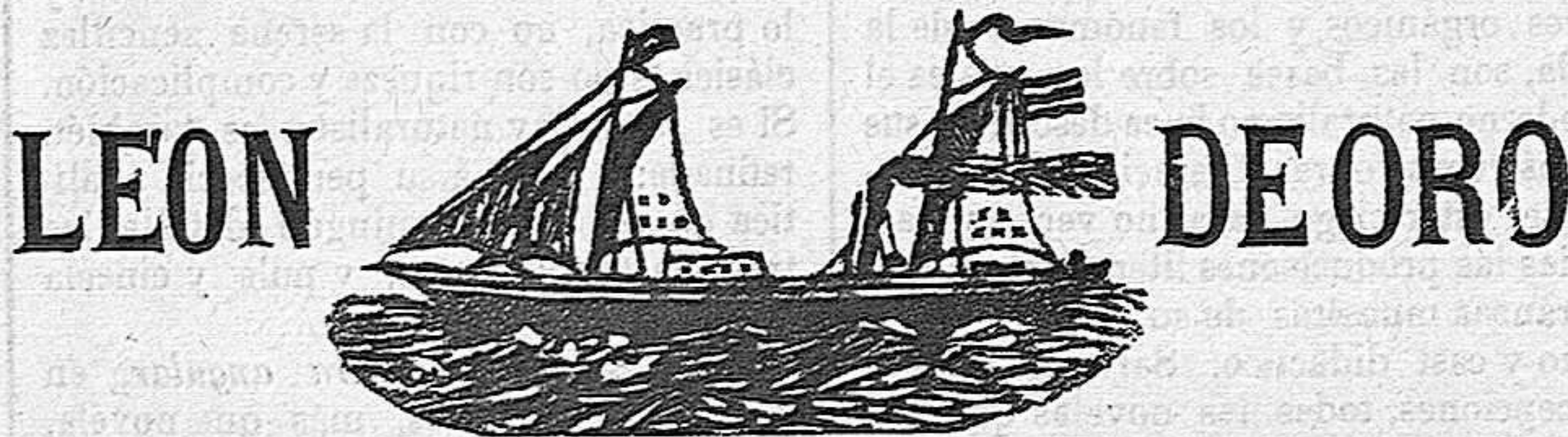
SEQUAH

á 28 reales los tres botes.

Advertencia.—La sección de droguería está por completo separada de la de comestibles.

Compañía de Navegación de Sóller

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y viceversa.
 El magnífico y veloz vapor



clasificado recientemente por el Lloyd 105 A I x, con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, inaugurará su itinerario entre los nombrados puertos, el martes 31 de los corrientes.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las 7 de la tarde.

Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las 9 de la mañana.

Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viernes á las 8 de la mañana.

Salida de Sóller para Barcelona; todos los viernes á las 7 de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta Compañía.

Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Salom y Rullan, plaza de la Libertad 3. Representantes de la Compañía en Palma.

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

EDICTO

Don Guillermo Montis Allende Salazar, Marqués de la Bastida, Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la provincia de las Baleares.

Hago saber: que por el Recaudador de arbitrios municipales de este Excelentísimo Ayuntamiento me han sido presentadas las relaciones de los contribuyentes por carruajes de lujo y puertas y mostradores que se abren al exterior, que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al 4.º trimestre del presupuesto corriente en los plazos establecidos por los artículos 33 y 42 de la Instrucción de procedimientos vigente, en su virtud he dictado la siguiente.—Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incurso en el recargo del cinco por ciento sobre sus cuotas que establece el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos; pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los cinco dias siguientes á la publicación de la presente según dispone el artículo 14 de dicha Instrucción de procedimientos.—Lo que se hace saber para conocimiento de los deudores que no han satisfecho sus respectivas cuotas de los impuestos sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores.—Palma 27 de Mayo de 1892. La Bastida.

Linea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía VAPOR DIRECTO

DE PALMA á PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escala en MANTANZAS, LSA PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Saldrá de este puerto el dia 6 de Junio próxima el nuevo y grandioso vapor español

Martin Saenz

Capitan D. Vicente Terol.

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.

Nota: se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar con anticipación á los consignatarios de esta plaza, de las mercancías que tengan para embarcar, con el fin de evitar tengan estas que ser rechazadas por falta de cabida á bordo.

COMPANIA INGLESA DE

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitz

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTURE